ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELCAP S. A. EMPRESA ECUATORIANA LIDER EN CAPACITACION Y PUBLICIDAD, BALANCES 2011

En la ciudad de Guayaquil, el primero de enero del año dos mil doce, a las 14H00, se reúnen los Accionistas de la Compañía <u>COMPAÑIA ELCAP S. A. EMPRESA ECUATORIANA LIDER EN CAPACITACION Y PUBLICIDAD.</u>

Estando presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares, La Gerente General, el Presidente, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día PUNTO ÚNICO.- APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011.

Preside la reunión el Señor la Señora ANNA ELISAH TROCHEZ ROMERO, una vez que se ha leído el único punto del orden del día, La Presidente de la Junta mociona al Señor CARLOS ALBERTO VASQUEZ MUÑOZ, como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, aceptada y aprobada la designación, la Presidente de la Junta toma la palabra e informa de los cambios que se realizaron durante el ejercicio económico en mención, respecto DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2011.

Una vez que se revisó y analizó el proceso y sin haber otro punto a tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción y revisión de esta acta y todos los documentos adjuntos a la presente, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por la **JUNTA GENERAL** y resuelve por unanimidad que la Compañía <u>COMPAÑIA</u> <u>ELCAP S. A. EMPRESA ECUATORIANA LIDER EN CAPACITACION Y PUBLICIDAD.</u>

Por lo que se declara concluida la Junta a las 15H30, firmando para constancia la Presidente y suscrito el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

ANNA ELISAH TROCHEZ ROMERO PRESIDENTE DE LA JUNTA CARLOS ALBERTÒ-VASQUEZ MUÑOZ SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

